

En uso de las atribuciones que legalmente me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.—Corregir la Resolución de nombramiento n.º 301/2006, de 17 de febrero, en los siguientes términos:

En el Boletín Oficial del Estado del 4 de marzo de 2006, en la página 8972, columna B, donde dice: «Nombrar a D. Miguel Ángel Gómez Laso Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento Tecnología Electrónica, código 3342.», debe decir: «Nombrar a D. Miguel Ángel Gómez Laso Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento Tecnología Electrónica código 3341».

La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el Rector o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 6 de marzo de 2006.—El Rector, Pedro Burillo López.

5301 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2006, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Raquel Castillejo Manzanares.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado con n.º 2035/05 mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2005 (BOE de 9 de diciembre de 2005), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el artículo 87 de los Estatutos de esta Universidad y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Raquel Castillejo Manzanares, con NIF 50171266-D, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Público Especial de la Universidad de Santiago de Compostela, código de la plaza C1538, localidad: Santiago de Compostela.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Santiago de Compostela en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. No obstante, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto, sin que en este caso se pueda interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso administrativo de reposición.

Santiago de Compostela, 7 de marzo de 2006.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

5302 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Javier Ramírez Pérez de Inestrosa, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 08/11/2005 (Boletín Oficial del Estado 02/12/2005), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Javier Ramírez Pérez de Inestrosa, con documento nacional de identidad número 44.270.245, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrito al Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 14 de marzo de 2006.—El Rector, David Aguilar Peña.

5303 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Catherine Louise Way, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 08/11/2005 (Boletín Oficial del Estado 02/12/2005), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Traducción e Interpretación, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Catherine Louise Way, con documento nacional de identidad número X0016152Y, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Traducción e Interpretación, adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 14 de marzo de 2006.—El Rector, David Aguilar Peña.